

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CONSULTORA IRIGOYEN Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de CONSULTORA IRIGOYEN Y ASOCIADOS CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 23 de agosto de 1994 ante el Notario Triguésimo del cantón Quito. El señor intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1. de

22 SET. 1994

2390

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: los Ingenieros Pedro Irigoyen y Marco Irigoyen, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente de CONSULTORA IRIGOYEN Y ASOCIADOS CIA. LTDA. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/3'298.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/4'000.000,00.

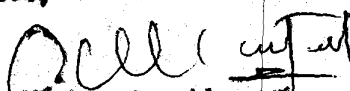
4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/3'298.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se reforma la cláusula quinta de los estatutos sociales: "CLAUSULA QUINTA: El capital social es el de cuatro millones de sucres (S/4'000.000,00), dividido en cuatro mil participaciones de un mil sucres cada una.".-

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito,

22 SET 1994


Dr. Víctor Cevallos Viquez
SECRETARIO GENERAL

 EXT. 1/71

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO